

A continuación se detallan las materias correspondientes al **segundo cuatrimestre** de la carrera de Abogacía, organizadas por año:

PRIMER AÑO

- 1. Filosofía del Derecho
- 1. Derecho Constitucional
- 1. Nociones Elementales del Derecho Civil

SEGUNDO AÑO

- 1. Derecho Penal II
- 1. Sociología
- 1. Derecho de las Obligaciones

TERCER AÑO

- 1. Derecho Laboral y de la Seguridad Social
- 1. Derechos Reales
- 1. Derecho Procesal Civil y Comercial
- 1. Derecho de la Integración

CUARTO AÑO

- 1. Derecho del Transporte, Navegación, y Aeronáutico
- 1. Formación Práctica Profesional II
- 1. Derecho Público Provincial y Municipal
- 1. Finanzas Públicas y Derecho Tributario

QUINTO AÑO

- 1. Derecho Sucesorio
- 1. Formación Práctica Profesional IV
- 1. Derecho Comercial y Procedimiento Concursal
- 1. Derecho Internacional Privado